



HECHO ESENCIAL
BLANCO Y NEGRO S.A.
Nº DE REGISTRO DE VALORES: 902

Santiago, 26 de abril de 2023

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presentada por vía electrónica

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima abierta al mercado inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la “Sociedad”), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública y la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 25 de abril del año 2023, se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria del Directorio de la Sociedad, en la cual se acordó elegir **Presidente** del Directorio y de la Sociedad al director don **Alfredo Stöhwing Leishner** y, como **Vicepresidente** de la misma, al director don **Ángel Custodio Maulén Ríos**.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Paul González
Gerente General
Blanco y Negro S.A.



cc. Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Santiago.